



Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0562/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTADIRECTIVA

COMISARIO LIC. JULIO CÉSAR SALAS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

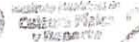
ING. JUAN JOSE ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



IMCFD



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



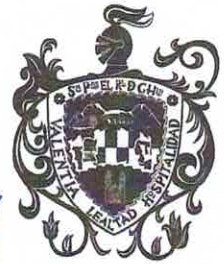
"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL



Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0563/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día miércoles 30 de julio de 2025, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA



M.R.L./C.P.G.P.



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0561/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTADIRECTIVA

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

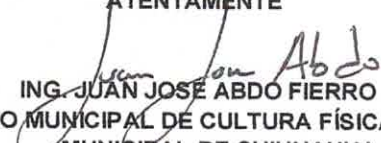
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0560/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

REGIDOR JOSÉ ALFREDO NAVARRETE PAZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0559/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

REGIDOR HUGO GONZÁLEZ MUÑIZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



OFICINA DE REGIDORES
Chihuahua, Chih.

28 JUL 2025

RECIBIDO

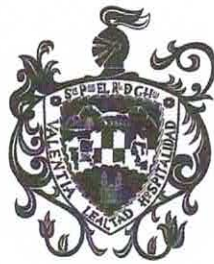
IMCFD Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0557/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

REGIDOR ADAN ISAIAS GALICIA CHAPARRO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DEPORTE
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



OFICINA DE REGIDORES
CHIHUAHUA, CHIH.

28 JUL 2025
0135

IMCFD Instituto Municipal de
Cultura Física
y Deporte

"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0558/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

LIC. LEOPOLDO MARES DELGADO
DIRECTOR DEL CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0564/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMENEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN
GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

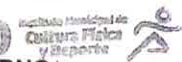
Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



IMCFD Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx





Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0565/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

C. MIGUEL ALONSO ANCHONDO MENDOZA
DEPORTISTA DESTACADO
PRESENTE. –

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y
DIFUSIÓN



28 JUL. 2025

RECIBIDO

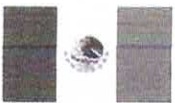
IMCFD INSTITUTO MUNICIPAL DE
Cultura Física
y Deporte



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



001470



Chihuahua, Chih. a 28 de julio de 2025
No. de Oficio: STP/0566/2025
Asunto: CONVOCATORIA JUNTA DIRECTIVA

LIC. TANIA TEPORACA ROMERO DEL HIERRO
DIRECTORA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA
PRESENTE. -

Por medio de este conducto le envío un cordial saludo y, con fundamento en los artículos 10 y 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, me permito convocarle a la **segunda sesión extraordinaria de la Junta Directiva**, que tendrá verificativo el día **miércoles 30 de julio de 2025**, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del Centro Deportivo Tricentenario, ubicado en la Av. Homero No. 330, Col. Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 Chihuahua, Chihuahua, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Informes bimestrales de actividades al 28 de julio de 2025.
4. Avance presupuestal al 15 de julio de 2025, así como consideraciones y ajustes derivados en materia de ingresos y egresos del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
5. Asuntos Generales.
6. Cierre.

En caso de no poder asistir, agradezco notifique por escrito, el nombre y cargo de la persona que fungirá como su representante en la Junta Directiva. Es importante mencionar que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 11 del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua, las personas representantes deberán ostentar preferentemente un puesto de subdirector.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus finas atenciones, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

M.R.L./C.P.G.P.



IMCFD

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte



ICHD
INSTITUTO CHIHUAHUENSE
DEL DEPORTE
Y CULTURA FÍSICA

28 JUL 2025

RECEPCIÓN

IMCFD

Instituto Municipal de
Cultura Física
y Deporte



"2025, Año del Bicentenario de la Constitución del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Av. Homero No. 330 Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

